



TEKOATY HA MBA EREREKOPY
AKARAPU' ARÁ RAPE' APO
Ñambárype

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Misión: Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo sostenible con enfoque inclusivo.

Asunción, 12 de agosto de 2020

STP/S.E./N° 917 /2020

Señor Embajador

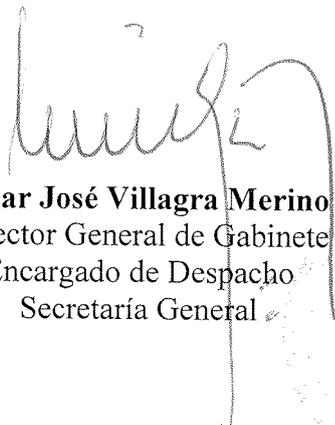
Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con relación al Curso Internacional “Manejo inicial de la insuficiencia respiratoria aguda asociada a la pandemia Covid-19 – Online”, ofrecido por el Gobierno de Chile, que tiene como objetivo que los participantes al culminar conozcan las medidas prioritarias que deben realizarse en el manejo inicial del paciente con insuficiencia respiratoria aguda para disminuir el trabajo respiratorio, armar y programar un sistema de oxigenoterapia por cánula nasal de alto flujo, y cómo evaluar su respuesta en el paciente, describir las medidas para lograr adherencia y confort en el paciente en pronó vigil, y cómo evaluar la respuesta del paciente.

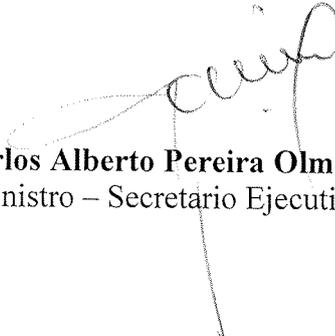
Al respecto, tengo a bien presentar las siguientes candidaturas para participar del curso mencionado, a llevarse a cabo bajo la Modalidad de Educación a Distancia, del 17 de agosto al 17 de setiembre de 2020.

Nombre y Apellido	Institución que le postula
Neida Luz Barboza Acosta	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Mariela Vanesa Bobadilla	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Adjunto a la presente, se remite la documentación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con mi consideración más distinguida.


Oscar José Villagra Merino
Director General de Gabinete
Encargado de Despacho
Secretaría General


Carlos Alberto Pereira Olmedo
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Su Excelencia
Don Jorge Ulloa, Embajador
Embajada de la República de Chile
E. S. D.

Visión: Liderazgo con excelencia en el proceso de planificación del desarrollo nacional

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 - Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py